Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 1 de 14

CONVENIO NÚMERO:	7389-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/04/2024
FECHA DE INICIO:	07/05/2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	23/11/2024
ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	NIT.	830.094.708-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	NORALBA POLANCO HERNÁNDEZ	C.C. No.	43.635.558

OBJETO CONTRACTUAL:

Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces.

LOTE: 88
COMEDOR: 113947-CCCP 11-006 Caminos de la Esperanza
CUPOS: 300

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:

QUINIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($507.416.586) discriminados de la siguiente manera:

La SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($471.420.870)** correspondiente al 92,91%

El ASOCIADO aporta en especie la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($35.995.716,00)** correspondiente al 7,09% el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del convenio.

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:

El plazo de ejecución será de **6 MESES,** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

PARÁGRAFO PRIMERO: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso.

Parágrafo Segundo: Los días de operación del convenio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES
Mediante modificación No. 1 aprobada en plataforma transaccional SECOP II, el 29 de octubre de 2024, se estipuló:

Adicionar al convenio la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($45.514.293), los cuales se discriminan así: CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 2 de 14

PESOS M/CTE ($42.114.697), los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 92,53% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.399.596), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 7,47%, del valor total de la adición.

El valor a adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
14659	24/09/2024	$42.114.697	$42.114.697
TOTAL			$42.114.697

MODIFICAR el valor total del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA: – VALOR, en la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($552.930.879), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de QUINIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($513.535.567), correspondiente al 92.88% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($39.395.312), correspondiente al 7.12%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio..

PRORROGAS
Mediante MODIFICACIÓN No. 1 aprobada en la plataforma transaccional SECOP II, el 29 de octubre de 2024, se estipuló:

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLAUSULA SÉPTIMA hasta el día 23 de noviembre de 2024.

OTROSÍS ACLARATORIOS:
Mediante MODIFICACIÓN No. 1 aprobada en la plataforma transaccional SECOP II, el 29 de octubre de 2024, se estipuló:

REINVERTIR: el valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.246.664), de aportes en dinero de SDIS.

INCORPORAR integralmente la estructura de costos del presente Otrosí Reinversión, Adición Y Prorroga al convenio, anexa la presente modificación, de conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA-DOCUMENTOS

SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:	
Nombre:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Período:	07/05/2024 al 23/11/2024
SUPERVISION DEL CONVENIO PARA LA LIQUIDACION	
Nombre:	Zulma Yanira Fonseca Centeno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 3 de 14

C.C.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Período:	24/11/2024 al 07/08/2025
Nombre:	Ivon Carolina Camargo García
C.C.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Período:	08/08/2025 al 31/08/2025
Nombre:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Período:	01/09/2025 al 08/10/2025
Nombre:	Ivon Carolina Camargo García
C.C.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Período:	09/10/2025 al 09/10/2025
Nombre:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Período:	10/10/2025 al 16/10/2025
Nombre:	Ivon Carolina Camargo García
C.C.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Período:	17/10/2025 al 17/10/2025
Nombre:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Período:	18/10/2025 al 28/12/2025
Nombre:	Ivon Carolina Camargo García
C.C.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Período:	29/12/2025 al 04/01/2026
Nombre:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Período:	05/01/2026 al 29/03/2026
Nombre:	Ivon Carolina Camargo García
C.C.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Período:	30/03/2026 al 01/04/2026
Nombre:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Período:	02/04/2026 al 06/10/2026
Nombre:	Ivón Carolina Camargo García
C.C.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 4 de 14

Período:	07/10/2026 a la fecha

CONSIDERACIONES:

En Bogotá D.C., se suscribe la presente Acta de Liquidación del convenio No. 7389 de 2024 de, **IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA**, identificada con C.C. No. 52.383.197, en calidad de **DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL,** nombrada mediante Resolución No. 1644 del 19 de julio de 2023, con Acta de Posesión del 21 de julio de 2023 y en calidad de ORDENADORA DEL GASTO, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 3607 del 10 de diciembre de 2025, y en calidad de supervisora del convenio para la liquidación, **SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)**, y el asociado, **ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ** - Nit 830.094.708-6 representado legalmente por **NORALBA POLANCO HERNÁNDEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.635.558.

La solicitud del trámite liquidatario del mencionado convenio, fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. I2026032283 del 22 de septiembre de 2026, suscrito por la supervisora del momento, **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN**, y alcance al memorando inicial No. I2026037220 del 23 de octubre de 2026, suscrito por la supervisora del convenio para efectos de liquidación, **IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 22 de octubre de 2026. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el convenio 7389 de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta lo indicado, por la supervisora del convenio para efectos de liquidación, **IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito 22 de octubre de 2026 y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

Valor inicial del convenio	$ 507.416.586
Valor total aportes SDIS	$ 471.420.870
Aportes en dinero	$ 471.420.870
Aportes en especie	$ 0
Valor total aportes Asociado	$ 35.995.716
Aportes en dinero	$ 0
Aportes en especie	$ 35.995.716
Valor total adicionado 1	$ 45.514.293
Valor total adicionado 1 SDIS en dinero	$ 42.114.697
Valor total adicionado 1 Asociado en especie	$ 3.399.596
Valor total del convenio	$ 552.930.879
Valor total del convenio SDIS en dinero	$ 513.535.567
Valor total del convenio Asociado en especie	$ 39.395.312
Valor total ejecutado SDIS en dinero	$ 510.079.735
Valor pagado al Asociado	$ 510.079.735
Saldo en registros	$ 3.455.832

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-767228278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 5 de 14

Valor ejecutado Asociado en especie	$ 35.148.234
Valor no ejecutado Asociado en especie	$ 4.247.078
Valor a liberar a favor de la SDIS	$ 3.455.832
Saldo por pagar al Asociado	$ 0
Valor final del convenio	$ 552.930.879

El siguiente cuadro, refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el proyecto de inversión, el Número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio.

Número del Proyecto	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP	Saldo a Liberar a Favor de la SDIS	Saldo por Pagar al contratista
7745	8944	2024	$ 471.420.870	$ 0	$ 0
7953	14187	2024	$ 42.114.697	$ 3.455.832	$ 0
TOTAL			**$ 513.535.567**	**$ 3.455.832**	**$ 0**

CLÁUSULA TERCERA: Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

AMPAROS INICIALES	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	21-44-101439801 Nº Anexo: 0	23/04/2024	23/06/2025	$ 101,483,317.20	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/04/2024
Calidad del servicio	21-44-101439801 Nº Anexo: 0	23/04/2024	23/06/2025	$ 101,483,317.20	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/04/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21-44-101439801 Nº Anexo: 0	23/04/2024	23/10/2027	$ 25,370,829.30	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/04/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	21-40-101231132 Nº Anexo: 1	23/04/2024	23/10/2024	$ 507,416,586.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 06/05/2024

AMPAROS MOD. 1	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	21-44-101439801 Nº Anexo: 4	07/05/2024	23/07/2025	$ 110,586,175.80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 08/11/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 6 de 14

Calidad del servicio	21-44-101439801 Nº Anexo: 4	07/05/2024	23/07/2025	$ 110,586,175.80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 08/11/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21-44-101439801 Nº Anexo: 4	07/05/2024	23/11/2027	$ 27,646,543.95	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 08/11/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	21-40-101231132 Nº Anexo: 5	07/05/2024	23/11/2024	$ 552,930,879.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 08/11/2024

Nota: En la plataforma transaccional SECOP II, se publica el anexo N°3 y N°4 para la póliza de cumplimiento, sin embargo, para su aprobación se relacionó el anexo N°4, así mismo, para la póliza de RCE, se publicó el anexo N°4 y N°5, y para su aprobación se relacionó el anexo N°5.

PARÁGRAFO PRIMERO: De acuerdo con lo indicado en el Informe Final de supervisión, la supervisión del convenio, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico de fecha 06 de noviembre de 2025 dirigido al asociado Asociación Integral para la Paz ASOINPAZ, se solicitó la ampliación de la vigencia del Amparo de la Garantía Única de Cumplimiento, quien el 10 de noviembre de 2026 mediante correo electrónico manifestó la no ampliación de la misma.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Mediante correo electrónico del 16 de julio de 2025. La Oficina Jurídica, informó que, una vez revisada la base de datos, no se observó que se haya tramitado y a la fecha no se está tramitando proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones del contrato 7389-2024.

De acuerdo con lo indicado en el Informe Final de supervisión, la Supervisión del convenio para la liquidación, manifestó que, sobre el monto total de aportes de las partes dentro del presente convenio, se evidenció el siguiente comportamiento:

- De los aportes en especie a cargo del Asociado que ascendían a **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($39.395.312).** El Asociado ejecutó la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($35.148.234);** presentando saldo por un menor valor aportado de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.247.078);** correspondiente a los conceptos de gasto: espacio físico funcional ($1.783.400) debido a que el valor de las facturas o documentos equivalentes fue menor al aporte definido en la estructura de costos y en los 3 primeros meses del convenio no se tuvo en cuenta mantenimientos menores, servicios públicos ($2.042.656) puesto que el valor de las facturas o documentos equivalentes fue menor al aporte definido en la estructura de costos y el valor del consumo de estos no supera el rubro asignado, internet ($421.022) dado que el valor de las facturas o documentos equivalentes fue menor al aporte definido en la estructura de costos y solo se toma el valor del consumo de internet, no de telefonía ni otros servicios adicionales. Lo anterior conforme lo señalado en el documento Certificación Aportes Asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-767728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 7 de 14

publicado en la plataforma transaccional SECOP II, en el Numeral 7: Ejecución del contrato - Documentos de ejecución del contrato.

Se aclara que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio dando cumplimiento al objeto del convenio de asociación.

- De los aportes en dinero de la SDIS contenidos en la estructura de costos y que ascendían a la suma de **QUINIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($513.535.567),** se constató que se ejecutó la suma de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($510.079.735)**, presentando un saldo por liberar de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.455.832)**, correspondiente a los conceptos de gasto: Minuta-Alimentos por déficit de asistencias.

La asignación y ejecución de recursos antes enunciada para cada una de las partes se evidencia en el siguiente cuadro:

Concepto	Total Asignación Recursos		Total Ejecución Acumulada		Saldo Operación	
	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado
Costo variable	$ 362.742.936	$ 0	$ 359.287.104	$ 0	$ 3.455.832	$ 0
Costos fijos	$ 135.182.240	$ 24.134.963	$ 135.182.240	$ 22.351.563	$ 0	$ 1.783.400
Costos por realización	$ 15.610.391	$ 15.260.349	$ 15.610.391	$ 12.796.671	$ 0	$ 2.463.678
Descuento por requerimiento reiterado	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Total	**$ 513.535.567**	**$ 39.395.312**	**$ 510.079.735**	**$ 35.148.234**	**$ 3.455.832**	**$ 4.247.078**

CLÁUSULA CUARTA: no existe saldo a pagar al asociado

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: LIBERAR y/o ANULAR según corresponda a favor de la SDIS el valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.455.832)**, correspondiente a recursos no ejecutados por el Asociado y descuentos aplicados durante la ejecución del convenio; así:

- Recursos no ejecutados con cargo al rubro Minuta – Alimentos por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.455.832)**.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-767282782
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 8 de 14

CLÁUSULA SEXTA: El asociado asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Durante el plazo de ejecución del convenio, el Asociado Asociación Integral para la Paz ASOINPAZ representado por Noralba Polanco Hernández, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

CLÁUSULA OCTAVA: La supervisora del convenio para la liquidación, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado cumplió con el objeto del convenio y sus compromisos en desarrollo del convenio, los cuales fueron ejecutados y recibidos a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

CLÁUSULA NOVENA: Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda y quinta, de la presente liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

FIRMAS

IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO ORDENADORA DEL GASTO	**NORALBA POLANCO HERNÁNDEZ** Representante legal ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ ASOCIADO

(Firmado electrónicamente)
IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
SUPERVISORA PARA LA LIQUIDACIÓN

Revisó y Proyectó: Elizabeth García Palacios - Profesional Contratista – Subdirección de Contratación Equipo de Liquidaciones **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: José Nelson Rueda Cuervo - Profesional Contratista-Subdirección de Contratación- equipo financiero **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Aldemar Bonilla Buitrago - Profesional Contratista-Subdirección de Contratación- líder Equipo de Liquidaciones **(Firmado electrónicamente).**
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro- subdirectora de Contratación **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: Astrid Carolina Torres Ponto - Profesional Subdirección de Abastecimiento **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Ana Milena Cachope Cogua - Profesional Subdirección de Abastecimiento **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Subdirección de Abastecimiento **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Profesional de la Subdirección de Nutrición **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes – Profesional de la Subdirección de Nutrición **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Carlos Julián Ruíz Dionisio- Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento- **(Firmado electrónicamente).**

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 9 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.Acta liquidación convenio 7389-2024 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278

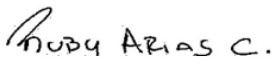
Creación: 2026-10-27 08:26:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-27 16:28:51

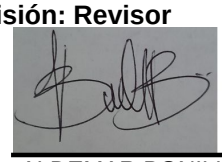
Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobador



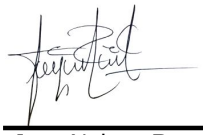
RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión: Revisor



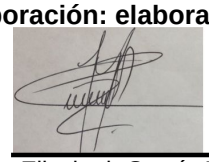
ALDEMAR BONILLA BUITRAGO
80171037
abonilla@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Revisión: Revisor



Jose Nelson Rueda Cuervo
1010199544
jnruedac@sdis.gov.co
Profesional Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: elaborador



Elizabeth García Palacios
66.659.481
egarciap1@sdis.gov.co
Profesional Contratista
Subdirección de Contratación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Pagina 10 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.Acta liquidación convenio 7389-2024 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-27 08:26:44

Finalización: 2026-10-27 16:28:51

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisor



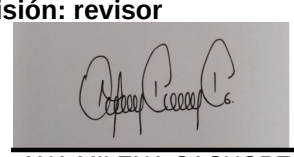
MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Revisor



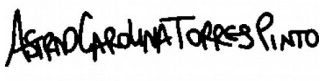
Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Abastecimiento

Revisión: revisor



ANA MILENA CACHOPE COGUA
46376864
acachope@sdis.gov.co
CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS

Revisión: Revisor



ASTRID CAROLINA TORRES PINTO
1.096.949.785
atorresp@sdis.gov.co
CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 11 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.Acta liquidación convenio 7389-2024 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278

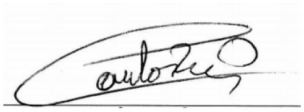
Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-27 08:26:44

Finalización: 2026-10-27 16:28:51

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisor



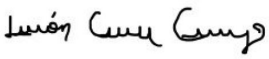
Carlos Julián Ruíz Dionisio0
1032402502
cruizd@sdis.gov.co
Contratista
Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Firma: Firmante



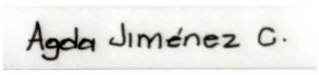
Noralba Polanco Hernández
43635558
asoinpaz@gmail.com
Representante legal
Asociación integral para la paz

Aprobación: Aprobador



Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Página 12 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.Acta liquidación convenio 7389-2024 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278

Creación: 2026-10-27 08:26:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-27 16:28:51

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobador



Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Directora de Nutrición y Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Pagina 13 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.Acta liquidación convenio 7389-2024 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278

Creación: 2026-10-27 08:26:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-27 16:28:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Elizabeth García Palacios egarciap1@sdis.gov.co Profesional Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2026-10-27 08:26:46 Lec.: 2026-10-27 08:27:52 Res.: 2026-10-27 08:29:05 IP Res.: 191.156.36.87 Canal: Email
Revisión	Jose Nelson Rueda Cuervo jnruedac@sdis.gov.co Profesional Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-27 08:29:05 Lec.: 2026-10-27 08:33:28 Res.: 2026-10-27 08:33:32 IP Res.: 190.130.80.11 Canal: Email
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2026-10-27 08:33:32 Lec.: 2026-10-27 11:15:53 Res.: 2026-10-27 11:16:03 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-27 11:16:03 Lec.: 2026-10-27 11:31:43 Res.: 2026-10-27 11:31:51 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: AZSign
Revisión	ASTRID CAROLINA TORRES PINTO atorresp@sdis.gov.co CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-27 11:31:51 Lec.: 2026-10-27 11:32:55 Res.: 2026-10-27 11:33:09 IP Res.: 186.84.21.154 Canal: Email
Revisión	ANA MILENA CACHOPE COGUA acachope@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-27 11:33:09 Lec.: 2026-10-27 11:34:09 Res.: 2026-10-27 11:34:11 IP Res.: 103.219.169.144 Canal: Email
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2026-10-27 11:34:12 Lec.: 2026-10-27 12:16:57 Res.: 2026-10-27 12:18:19 IP Res.: 186.85.240.36 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-10-27 12:18:19 Lec.: 2026-10-27 13:21:23 Res.: 2026-10-27 13:21:29 IP Res.: 191.156.113.44 Canal: Email
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-27 13:21:29 Lec.: 2026-10-27 14:41:34 Res.: 2026-10-27 14:42:18 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278
2026-10-27T16:28:52-05:00 - Pagina 14 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.Acta liquidación convenio 7389-2024 rev DNA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261027-082644-443881-76728278

Creación: 2026-10-27 08:26:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-27 16:28:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-27 14:42:18 Lec.: 2026-10-27 15:12:50 Res.: 2026-10-27 15:13:30 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Firma	Noralba Polanco Hernández asoinpaz@gmail.com Representante legal Asociación integral para la paz	Aprobado	Env.: 2026-10-27 15:13:31 Lec.: 2026-10-27 15:25:13 Res.: 2026-10-27 15:25:24 IP Res.: 191.156.151.171 Canal: Email
Revisión	Carlos Julián Ruíz Dionisio0 cruizd@sdis.gov.co Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2026-10-27 15:25:24 Lec.: 2026-10-27 15:26:38 Res.: 2026-10-27 15:26:42 IP Res.: 186.84.88.141 Canal: Email
Aprobación	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Directora de Nutrición y Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-27 15:26:43 Lec.: 2026-10-27 16:28:10 Res.: 2026-10-27 16:28:51 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email